

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA**

A los 16 días del mes de marzo del 2.016, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Veintimilla 23-71 y Avenida Amazonas, edificio Amazonas, oficina 801, se reúne la totalidad del capital social de la empresa representado por la señora Elisa María Quiñonez Gracia, propietaria de 204 participaciones de un dólar cada una, que representa el cincuenta y uno por ciento del capital social; y, el señor Luis Fernando Altamirano Vivanco, propietario de 196 participaciones de un dólar cada una, representando el cuarenta y nueve por ciento del capital social. De conformidad con la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta, dándole el carácter de Junta General Universal de socios, por el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.015;
- 4.- Conocimiento y resolución del destino de las utilidades.

Instalación de la Junta:

Preside la Junta el señor Fernando Altamirano Vivanco, y actúa como secretario la señora Lucía Quiñonez Gracia; el orden del día es el siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2015;

En cumplimiento con los estatutos, toma la palabra la señora Lucía Quiñonez Gracia y pone en conocimiento de la junta su informe.

El informe presentado a la Junta, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015;

En calidad de Comisario de la compañía pongo a su consideración mi informe y opinión sobre la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la empresa para el año 2015.

Solicita que se de lectura al informe, el mismo que luego de ser escuchado es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.015;

El Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Quien preside pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros presentados por el gerente general, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

Conocimiento y resolución del destino de las utilidades

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que al no haber tenido actividad económica, la compañía no generó utilidades.

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de quince minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Informes de Gerente y comisario.

Sra. Elisa María Quiñonez Gracia.
Socia

Sr. Luis Altamirano Vivanco
Socio

Gerencia General